

SESIÓN N° 1132

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1132** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las ocho horas con cincuenta minutos del miércoles **05 de setiembre de 2018**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero; MSC. María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; Licda. Mayra del Carmen Soto Hernández, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5; Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N° 1131 del 29 de agosto de 2018.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Considerando la presentación del informe técnico de los estados financieros de la Operadora y los Fondos Administrados, la recomendación de la Dirección Financiera Administrativa mediante el oficio DFA-037-18 con fecha del 28 de agosto del 2018, el acuerdo del Comité de Auditoría mediante el oficio CA-33-18 con fecha del 29 de agosto y el oficio GG-154-18 con fecha del 20 de agosto, mediante el cual la Gerencia General avala los mismos; se acuerda dar por conocida la presentación de los Estados Financieros comparativos para los meses de junio – julio 2018.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Con la verificación de la Comisión de Gobierno Corporativo, nominaciones y remuneraciones según el oficio: CGC-164-18 y en cumplimiento a lo indicado en el apartado 2.4 del documento 5P03 Gestión del Gobierno Corporativo; se acuerda nombrar al señor Oswaldo Mora González, con el número de cédula 1-0651-0325, como miembro externo del Comité de Inversiones.

El nombramiento se realiza desde el 05 de setiembre de 2018 hasta el 18 de mayo de 2019.

Se le solicita a la Administración gestionar lo que en derecho corresponda, de conformidad con el proceso de nombramiento ante la Superintendencia de Pensiones.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 4º**

Con base en el Artículo N°6 inciso i), del Reglamento de Riesgos y las recomendaciones de:

- **La Gerencia General en el oficio GG-165-2018, con fecha del 29 de agosto de 2018.**
- **El Comité de Riesgos mediante acuerdo 3º de la sesión número 486, con fecha del 8 de agosto de 2018.**
- **El Área de Riesgos mediante el oficio AR-113-2018, con fecha del 9 de julio de 2018.**

La Junta Directiva aprueba las modificaciones al documento 7157 Metodología de grado de riesgos para instrumentos ETFs.

Se instruye a la Administración gestionar su actualización en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 5º**

Con base en el Artículo N°6 inciso i), del Reglamento de Riesgos y las recomendaciones de:

- **La Gerencia General en el oficio GG-166-2018 con fecha del 29 de agosto de 2018.**
- **El Comité de Riesgos mediante acuerdo 4º de la sesión número 486 con fecha del 8 de agosto de 2018.**
- **El Área de Riesgos mediante el oficio AR-115-2018 con fecha del 9 de julio de 2018.**

La Junta Directiva aprueba las modificaciones al documento 7146 Metodología de Análisis de Fondos de Mercado de Dinero.

Se instruye a la Administración gestionar su actualización en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 6º**

En acatamiento al Artículo N° 25: Capacitación anual, de la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204; se instruye al Oficial de Cumplimiento a presentar una propuesta de programa para realizar las capacitaciones correspondientes de la Normativa para el cumplimiento de la Ley 8204, a los miembros de Junta Directiva y Comités de la OPC CCSS, antes de finalizar el período 2018.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 7º**

Con base en el artículo 30 inciso o) de la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204 y las recomendaciones de:

- **La Gerencia General en el oficio GG-169-2018 con fecha del 4 de setiembre de 2018.**
- **El Comité de Cumplimiento mediante acuerdo 2º de la sesión número 68 del 29 de agosto de 2018.**
- **La Oficialía de Cumplimiento mediante el oficio OC-40-2018 con fecha del 4 de setiembre de 2018.**

La Junta Directiva da por conocido el primer informe semestral de la Oficialía de Cumplimiento correspondiente al período de enero a junio de 2018.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las once horas y cincuenta y cinco minutos.

Firma:

Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, y Sr. Rolando Barrantes Muñoz.